PROVINCIA | Empleo

Demandan que se refuerce la seguridad en las oficinas del SAE de la provincia

La propuesta responde a la inquietud de los propios trabajadores para evitar a su regreso, previsto para la Fase 3, los problemas de aglomeraciones y falta de distancia de seguridad que se han registrado en sedes del Servicio de Empleo Estatal

Redacción
Jueves 28 de mayo de 2020 - 18:36



El Sector de la Administración General de la Junta de Andalucía en CSIF ha dirigido un escrito al director gerente del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), Miguel Ángel Terrero Prada, en el que solicita un refuerzo en las medidas de seguridad y vigilancia con las que cuentan las oficinas de este organismo ante la próxima reincorporación presencial de sus trabajadores y trabajadoras, que inicialmente estaría prevista en la Fase 3 de desescalada.

El personal (tanto funcionario como laboral) que presta servicio en las 28 oficinas que el SAE tiene en Córdoba asciende a 117 de personas, que han estado teletrabajando durante este confinamiento y lo continúan haciendo.

El presidente del Sector de la Administración General de la Junta en CSIF Andalucía, Enrique Álvarez de Toledo, ha trasladado a la dirección del SAE que la central sindical es conocedora de “la inquietud e inseguridad que tienen los empleados y empleadas de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo respecto a la situación que podrían encontrarse al volver a sus puestos presenciales”, habida cuenta de los problemas que se han registrado ya en el caso del Servicio de Empleo Estatal (SEPE)”.

Precisamente, para evitar aglomeraciones, respetar el orden debido y las distancias de seguridad establecidas, CSIF entiende que las oficinas del SAE deben contar con un refuerzo en sus medidas de seguridad y vigilancia de cara a la próxima incorporación presencial de su personal.

CSIF considera que sería adecuado dicho refuerzo y solicita la contratación de vigilantes de seguridad para todas las oficinas de empleo de Andalucía a través de las diferentes bolsas correspondientes al grupo V. En caso de no existir personas suficientes en las mismas, la central sindical propone que se proceda a una contratación mediante la publicación de las ofertas de empleo en la Web del Empleado Público.

“Si no fuera posible esa modalidad de contratación, entonces veríamos conveniente contratar con empresas de seguridad servicios adicionales para las oficinas del SAE”, añade el responsable sindical.

Coordinación con las corporaciones locales

Asimismo, CSIF cree necesario que la Administración autonómica ponga sobre aviso y establezca

mecanismos de coordinación con los ayuntamientos en los que están ubicadas las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo, de manera que se intensifique el control de la marcha de la actividad en estas sedes a través de controles rutinarios de la Policía Local.